SENADO
ARGENTINA

SEÑOR PROVEEDOR:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a participar de la compulsa de precios instrumentada mediante la Contratación Directa N° 95/2019 -TRAMITE SIMPLIFICADO-, tramitada por EXP-HSN: 2386/2019, cuyo objeto es ***"EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y OTROS".*** Para ello se deberá presentar la oferta en sobre cerrado en duplicado e identificado únicamente con el número y tipo de procedimiento, fecha y hora de apertura.
La documentación solicitada deberá estar firmada en su totalidad.

OBJETO: ***"EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y OTROS"***

Renglón	Cantidad	Descripción
1	14	**BIBLIOTECAS: BAJA DE 110 ALT, 96 LARG, 40 DE PROFUNDIDAD CON LLAVE APROX.**
2	2	**BAJA DE 2,20 DE ALTURA, 96 DE LARGO, 40 DE PROFUNDIDAD CON LLAVE APROX.**
3	4	**CAJONERA ARCHIVERA RODANTE DE PLÁSTICO INYECTADO TAMAÑO OFICIO.**
4	2	**MESAS RECTA DE 2,20 METROS.**
5	1	**MESA RECTA DE 2,20 METROS.**
6	1	**MESA RECTA DE 1,20 METROS.**
7	3	**CAMAS CUCHETAS.**
8	4	**SILLÓN 1 CUERPO 70 X 70.**
9	2	**TELÉFONOS DIGITALES CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS.**
10	5	**TELÉFONOS ANALOGICOS INALAMBRICOS.**
11	8	**TELEVISORES 32 PULGADAS.**
12	1	**HELADERA CON FREEZER.**
13	3	**TERMOTANQUES 40 LITROS ELÉCTRICOS CON CONEXIÓN SUPERIOR.**
14	3	**TERMOTANQUES 40 LITROS ELÉCTRICOS CON CONEXIÓN INFERIOR.**
15	2	**TERMOTANQUES 70 LITROS ELÉCTRICOS CON CONEXIÓN SUPERIOR.**

**** Las medidas son aproximadas.***

Todo de acuerdo al **DECRETO 368/2016 Artículos 21 y 22 inciso a) y 124.- TRÁMITE SIMPLIFICADO** (adjuntado en el presente mail).

CONDICIONES:

Los *productos deberán ser nuevos, sin uso y de primera calidad.* Serán aceptadas ofertas variantes, aquellas que modificando las especificaciones técnicas de la prestación requerida, ofrezca una solución con una mejora que no sería posible en caso de cumplimiento estricto de lo solicitado. (Art. 58 del DP-368/16).

FORMA DE COTIZAR:

- **Precios:** consumidor final en pesos, precios unitarios y total. Importe total expresado en número y letrasen la moneda de uso legal. La cotización debe estar firmada tanto el original como el duplicado.

SENADO
ARGENTINA

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- **Constancia de inscripción en la AFIP.**
- **Formulario de Declaración Jurada firmado:** se adjunta en la presente (*)
- **Antecedentes societarios. (**fotocopia legalizada del Estatuto o contrato Social, designación de autoridades, actas de reunión modificatorias, poder si lo hubieraen copia certificada, según anexo II DP 368/16 (**)
- **Certificado de Libre Deuda AFIP:** RG-AFIP 4164/2017- si al momento de la adjudicación registrara deuda se le otorgará un plazo de 72hs para regularizar su situación caso contrario no podrá ser adjudicado.

(*) N° de Proveedor es el CUIT de la empresa
(**) Necesaria para la inscripción en el RIUP.

- **Garantía de Mantenimiento de oferta:** 5% del total cotizado

  - ✓ Menor a $94.500 pagaré.
  - ✓ Mayor a $94.500 Póliza de Seguro de Caución certificada por Escribano. En caso de notarios inscriptos en la CABA no se exigirá la legalización de la firma de los mismos. Sí será necesaria la legalización para los notarios inscriptos en otras jurisdicciones.
  - ✓ Valor del módulo actual según RSA 212/2019: Pesos nueve mil cuatrocientos cincuenta ($ 9.450).-

Condición de Pago: 30 días de presentada la facturación y el Acta de recepción correspondiente.
Plazo de mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días corridos.
Plazo de entrega: dentro de los 30 (treinta) días de notificada la orden de compra.
Firma y afianzamiento del contrato: dentro de los diez (10) días hábiles de la adjudicación, la Subdirección de Compras notificará al adjudicatario, que el contrato se encuentra a su disposición para la firma por el término de tres (3) días hábiles (Art 83 DP 368/16). El adjudicatario deberá concretar la constitución de la garantía del contrato, en las mismas condiciones que la garantía de la oferta, dentro de los ocho días de firmado el contrato o recibida la orden de compra. La misma será del quince por ciento (15%) del monto total del contrato (Art 84 y 85 DP 368/16).
Se aceptarán ofertas alternativas y variantes.

FECHA Y HORA LÍMITES DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta las 13:00 hs del 25 de Septiembre de 2019 inclusive.
APERTURA: 25 de Septiembre de 2019 – 13:00 hs.

El resultado de la compulsa se dará a conocer en nuestro sitio web:
www.senado.gov.ar/administrativo/Licitaciones

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS

*H. Yrigoyen 1710 2° of. 228 C.A.B.A.Tel: 2822-3250 /*Mail /Pág. Web

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FOLIO 2
H.S.N.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

BIBLIOTECAS BAJAS: de 110 cm de alto, 96 de ancho y 40 cm de profundidad, construida tapa melanina de 25 mm en tapa y base y estantes y laterales y fondos en 18 mm, con llave laminado de plástico. Cantos abs 2mm. Medidas aproximadas.

BIBLIOTECAS ALTAS: de 220 cm de alto, 96 de ancho y 40 cm de profundidad, construida tapa melanina de 25 mm en tapa y base y estantes y laterales y fondos en 18 mm, con llave laminado de plástico. Cantos abs 2mm. Medidas aproximadas.

CAJONERA ARCHIVERA RODANTE (porta bibliorato x 5), 5 cajones con cerradura correderas, frente de 32 cm, altura de 64 cm y profundidad 40 cm.

MESA DE REUNION: De 2,1 x 1,2 tapa melamina 30 mm, canto abs 2mm, patas aluminio de 10 x 10 cm.

MESA DE REUNION: De 2,1 x 1,2 tapa madera 30 mm, canto abs 2mm, patas cableable de 10 x 10 cm.

MESA: DE 1,20 x 80 tapa melamina 30 mm, canto abs 2mm, patas aluminio de 10 x 10 cm.

CAMA CUCHETA: De una plaza y 233 cm.

SILLÓN: De 1 cuerpo 70 x 70 cm, tapizado de lino, relleno de espuma Soft.

TELÉFONO: Digital con identificador de llamada, color negro con función de rediscado.

TELÉFONO: Analógico inalámbrico, color negro.

TELEVISOR: 32 pulgadas LED, Smart con conexión USB.

HELADERA: 334 Litros, con freezer, estantes removibles

TERMOTANQUE: De 40 LIT. Eléctrico con conexión superior color blanco.

TERMOTANQUE: De 40 LIT. Eléctrico con conexión inferior color blanco.

TERMOTANQUE: De 70 LIT. Eléctrico con conexión superior color blanco.

DECRETO368/16 - PUCLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL N° 33.419 1ra. SECCIÓN DEL 15/07/2016 COMPLEMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN/ CONTRATACIÓN N°:

FECHA DE APERTURA: NRO. DE PROVEEDOR: CLAVE ÚNICA DE IDENTIDAD TRIBURARIA (C.U.I.T.):

1.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETO:

2.- DOMICILIOS:

ESPECIAL: N°: Piso: Dpto.: Teléfono: Local: C.P.: Provincia:

REAL: N°: Piso: Dpto.: Teléfono: Local: C.P.: Provincia:

MAIL:

3.- ACTIVIDAD: INDUSTRIA COM. MAYORISTA MINORISTA IMPORTADOR REPRESENTANTE DE FIRMAS EXTRANJERAS DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

4.- COMPONENTES DE LA FIRMA (Directorio; Socios Gerentes; Socio Comanditado; Propietario Firma Unipersonal; Etc.)

N° ORDEN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.DE IDENTIDAD		PARTICIPACIÓN EN OTRAS FIRMAS		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VIGENCIA	
			TIPO	N°	Nombre completo de la Firma	Domicilio		Desde	Hasta

5.- DATOS COMPLEMENTARIOS (en el orden observado en el apartado 4):

N° ORDEN	FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	PROFESIÓN	ESTADO CIVIL
1				
2				
3				
4				
5				
6				

6.- LOS RESPONSABLES DE LAS FIRMAS DECLARAN QUE:

A- No están suspendidos o inhabilitados por la A.F.I.P. (Administración Federal de Ingresos Públicos).
B- No ocupan cargos como agentes o funcionarios del Estado en los términos de la Ley Nº 22.140.
C- No se encuentran en estado de concurso, quiebra o liquidación, o concurso preventivo, ni están inhibidos (en caso de hallarse en concurso preventivo acompañar autorización judicial).
D- No se hallan condenados en causa criminal.
E- No fueron declarados por autoridad competente deudores morosos impositivos, previsionales o del fisco.

7.- En mi carácter de _____ de la firma, declaró que los datos consignados en la presente son correctos y me comprometo a presentar la documentación que permita su verificación en caso de resultar adjudicatario de la presente licitación/contratación dentro del plazo que fija el decreto DP 368/16 del H. Senado de la Nación.

Buenos Aires,

FIRMA DEL RESPONSABLE:

ACLARACIÓN: